

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



SILABO

ASIGNATURA : Seminario de aduanas

SEMESTRE ACADÉMICO : 2024-A

DOCENTE : Pedro Alberto Jave Chávez

CALLAO, PERÚ

2024

SILABO

I. DATOS GENERALES

1.1 Asignatura	: Seminario de aduanas
1.2 Código	: 513-EG
1.3 Carácter	: Electivo.
1.4 Requisito (nombre y cód.)	: CE 301
1.5 Ciclo	: IX
1.6 Semestre Académico	: 2024-A
1.7 N° Horas de Clase	: 04 Horas Semanales (2P – 2T)
1.8 N° de Créditos	: 03
1.9 Duración	: 16 semanas
1.10 Docentes	: Pedro Alberto Jave Chavez
1.10 Modalidad	: Presencial

II. SUMILLA

La asignatura de Seminario de aduanas pertenece al área de la especialidad, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter electivo. Tiene como propósito capacitar al estudiante en el manejo y desarrollo aspectos básicos de la administración aduanera, tomando en cuenta el marco legal, instrumental y teórico del comercio exterior para aplicar en los diversos productos de exportación de la economía en el marco del enfoque constructivista-conectivista, en transición a la formación profesional por competencias, desarrollando incluso actividades de investigación y con responsabilidad social. Los contenidos se desarrollarán en cuatro unidades temáticas.

III. COMPETENCIA(S) DEL PERFIL DE EGRESO

3.1 Competencias generales

CG1. Desarrolla una actitud flexible y abierta respecto a las tendencias sociales y económicas para comprender los desafíos que pueden estar presentes en el contexto histórico y económico cada vez más globalizado.

CG2. Desarrolla habilidades que le permiten seleccionar y valorar las distintas fuentes de información, para la elaboración de investigaciones de buena calidad científica y que contribuya al acervo de la producción intelectual

3.2 Competencias específicas

CE1. Desarrolla habilidades de gestión económica y empresarial con visión global y en contexto de cambios permanentes.

- CE2.** Adquiere un alto nivel de destrezas cuantitativas para efectuar adecuados y sólidos pronósticos económicos en escenarios de elevada incertidumbre y estrés económico.
- CE3.** Desarrolla una sólida habilidad en el manejo eficaz de los instrumentos y las técnicas de la Ciencia Económica para resolver problemas económicos en los escenarios locales, nacionales e internacionales.
- CE4.** Aplica conocimientos e instrumental de economía para la mejora y desarrollo de la gestión de las empresas, con énfasis en la micro y pequeña empresa.

IV. CAPACIDAD (ES)

- C1. Clasifica productos para la exportación con la utilización correcta del Arancel de Aduanas para un proyecto de exportación económico.
- C2. Aplica la legislación aduanera y de los regímenes aduaneros en el cumplimiento de los supuestos básicos para ejecutar un proyecto de exportación.

V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1: FUNDAMENTOS ADUANEROS Y CLASIFICACIÓN DE MERCANCÍAS			
Inicio: 01/04/2024. Termino: 26/04/2024			
LOGRO DE APRENDIZAJE comprender los fundamentos aduaneros y la clasificación de mercancías			
Producto de aprendizaje: Informe que sintetice los conceptos clave relacionados con los fundamentos aduaneros y la clasificación de mercancías			
No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESION 1 4 horas	Examen Diagnóstico Agente de aduanas Organización mundial aduanas Ciencia merceologica	Identifica los los productos potenciales a exportar	Evaluación formativa

SESION 2 4 horas	Nomenclatura aduanera Clases de nomenclatura Sistema armonizado y codificación de mercancías	Comprende las herramientas para poder seleccionar un mercado de exportación	Evaluación formativa
SESION 3 4 horas	Estructura del sistema armonizado de designación y codificación de mercancías.	Aprende a utilizar el software de Trademap y aplica hacia el producto seleccionado	Evaluación formativa
SESION 4 4 horas	Clasificación de Mercancías. Principio de Progresividad Las seis reglas de clasificación arancelario	Aprende a utilizar el software de Population Pyramids y el de la sunat y aplica hacia el producto seleccionado	Evaluación formativa
	EVALUACION SUMATIVA DE LA UNIDAD 01		

UNIDAD 2: APLICACIÓN DE LA PRIMERA Y SEXTA REGLA ADUANERAS Y ESTUDIO DE CASOS			
Inicio: 29/04/2024. Termino: 24/05/2024			
LOGRO DE APRENDIZAJE Comprender los fundamentos aduaneros y la clasificación de mercancías			
Producto de aprendizaje: Informe sintetice los conceptos clave relacionados con los fundamentos aduaneros y la clasificación de mercancías			
No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESION 5 4 horas	Aplicaciones de la primera y sexta regla Casos	Aprende el uso de las reglas de los Incoterms	Evaluación formativa
SESION 6 4 horas	Aplicación de la segunda y tercera regla . Casos.	Identifican las mercancías que están prohibidas o restringidas de exportar	Evaluación formativa
SESION 7 4 horas	Aplicación de la cuarta y quinta regla. Casos.	Realiza su plan de exportación en la parte introductoria.	Evaluación formativa

SESION 8 4 horas	Presentación de una investigación.	Expone la elaboración de su plan de exportación	Evaluación formativa
	EVALUACION SUMATIVA DE LA UNIDAD 02		

UNIDAD 3: GESTIÓN ADUANERA Y PROCEDIMIENTOS PRÁCTICOS			
Inicio: 27/05/2024. Termino: 21/06/2024			
LOGRO DE APRENDIZAJE Adquirir conocimientos sólidos sobre la legislación, definiciones, prácticas y procedimientos aduaneros, así como en aplicar estos conocimientos de manera efectiva en contextos reales			
Producto de aprendizaje: Informe Integral sobre Prácticas Aduaneras y Cumplimiento como una herramienta que brinde una visión completa y práctica del mundo aduanero			
No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESION 9 4 horas	Legislación aduanera Tareas sobre casos	Realiza la definición de un proyecto de exportación en su primera parte.	Evaluación formativa
SESION 10 4 horas	Definiciones aduaneras Tareas sobre casos	Realiza el plan administrativo del proyecto	Evaluación formativa
SESION 11 4 horas	Delitos aduaneros Infracciones aduaneras Casos prácticos	Elabora el plan de comercios exterior de acuerdo a los criterio que tiene un plan de exportación	Evaluación formativa
SESION 12 4 horas	Regímenes aduaneros. Régimen de importación para consumo. Casos prácticos	Realiza la primera parte de la logística de exportación	Evaluación formativa
	EVALUACION SUMATIVA DE LA UNIDAD 03		

UNIDAD 4: REGÍMENES SIMPLIFICADOS Y TRIBUTACIÓN ADUANERA			
Inicio: 24/06/2024. Termino: 19/07/2024			
LOGRO DE APRENDIZAJE proporcionar una comprensión sólida de los regimenes simplificados y la tributación aduanera.			

Producto de aprendizaje: Proporcionar una comprensión sólida y aplicable de los regímenes simplificados y la tributación aduanera			
No. SesiónHoras Lectivas	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
SESION 13 4 horas	Regímenes simplificados Casos prácticos	Realiza la unitarizacio de la carga de acuerdo al transporte nelegiodo	Evaluación formativa
SESION 14 4 horas	Tributación aduanera parte 1 Casos prácticos	Elabora el plan económico y financiero del proyecto de exportación	Evaluación formativa
SESION 15 4 horas	Tributación aduanera parte 2 Casos prácticos	Elabora los estados financieros del proyecto de exportación	Evaluación formativa
SESION 16 4 horas	EVALUACION SUMATIVA DE LA UNIDAD 04		

VI. METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

6.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)

La modalidad asíncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

- Clases dinámicas e interactivas: el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.
- Talleres de aplicación: el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.
- Tutorías: Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación.

6.2 Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes

e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- Portafolio de Evidencias Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- Aula invertida
- Retroalimentación

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

La investigación formativa forma parte integral en la formación del estudiante universitario. En tal sentido, se busca que el estudiante aprenda, partiendo de la interrogación, indagación y severidad dentro del proceso de investigación para el proceso de enseñanza-aprendizaje

En el curso de Matemática Financiera debe de realizar una investigación relacionado a los temas financieros que el mercado ofrece de acuerdo a lo que el docente observe que los estudiantes puedan desarrollar.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. En esa línea, la responsabilidad social académica de la asignatura consiste en realizar acciones relacionadas a trabajos sociales y/o académicos, que coadyuven al fortalecimiento del profesional.

VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS DE INFORMACIÓN	MATERIALES DIGITALES
<ul style="list-style-type: none">➤ Computadoras➤ Pizarra digital➤ Plataforma virtual➤ Internet➤ Correo Electrónico	<ul style="list-style-type: none">➤ Diapositivas de clase➤ Texto digital➤ Videos➤ Tutoriales➤ Página Web➤ Artículos científicos

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA

Evaluación diagnóstica: se debe realizar al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Se sugiere usar un cuestionario en línea en base a bancos de preguntas. No es considerada en el promedio de la asignatura.

Evaluación formativa: es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar el desarrollo de competencias, se sugiere usar recursos e instrumentos mixtoscuantitativos y cualitativos.

Se debe trabajar en base a productos, como proyectos, análisis de casos, portafolios, ensayos, recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se sugiere usar como instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, fichas de indagación, fichasgráficas, instrumentos de evaluación entre pares, entre otros.

Evaluación sumativa: se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato. Se sugiere usarse en un porcentaje mínimo dado que solo permiten la medición cuantitativa de los conocimientos.

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. Habrá tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura. La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades.

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del silabo, consta de cinco criterios (Según Resolución N° 102-2021-CU del 30 de junio del 2021).

- a) Evaluación de conocimientos 40% (Parcial, final y prácticas calificadas)
- b) Evaluación de procedimientos 30% (laboratorios, trabajo de campo) de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- c) Evaluación actitudinal 10%.
- d) Evaluación de investigación formativa 15% (concretada en el producto acreditable)
- e) Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La ponderación de la calificación (de acuerdo a lo establecido en el sistema de evaluación de la asignatura) será la siguiente:

CRITERIO DE EVALUACIONES		Pesos y Coeficientes
a	Evaluación de Conocimientos	Prácticas Calificadas (P1)
		Examen Parcial (EP)
		10%
		15%

		Examen Final (EF)	15%
b	Evaluación de Procedimientos	Elaboración y exposición de trabajos (P2)	30%
c	Evaluación Actitudinal	Participación en Clase y Actitud (EAZ)	10%
d	Evaluación de Investigación	Investigación Formativa (IF)	15%
e	Evaluación de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria	Presentación de trabajo (RS)	5%

$$NF = P1*0.10+EP*0.15 + P2*0.30 + EAZ*0.10+ IF*0.15 + RS*0.05+EF*0.15$$

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1. Fuentes Básicas:

- 1.- COSIO JARA, Fernando (2012). Comentarios a la Ley General de Aduanas Decreto Legislativo No.1053, JURISTA, Lima; peru
- 2.- ZAGAL PASTOR, Roberto (2013).Derecho Aduanero: Operativa de Comercio Exterior y Principales Instituciones Jurídicas Aduaneras SAN MARCOS, Lima, Perú
- 3.- PALMA ROJAS (2013). Arancel de Aduanas del Perú. PALMA ROJAS EDITORES, Lima, Peru
4. TELLO, Mario (2010). Arreglos Preferenciales, Flujos Comerciales y Crecimiento Económico en América Latina y el CaribeCENTRUM Catolica.
- 5.- GONZALES VIGIL, Fernando y otros. (2006). Tópicos de Negociaciones Comerciales Internacionales: Metodologías y Aplicaciones relevantes para el PerúCentro de Investigación de la Universidad del Pacifico, Lima-Peru.
6. CCI, Cámara de Comercio Internacional (2011).Incoterms 2010 ICC Services Publications.
- 7.- Michael R. Czinkota (1996). Marketing Internacional, Cuarta edición. Madrid: Mc Graw –Hill.
- 8.- Philip R Cateora (1997). Marketing Internacional. Octava Edición. México: Editorial IRWIN.

- 9.- MINCETUR (2004). Plan Estratégico Nacional Exportador PENX. Lima: MINCETUR.
- 10.- Juan B. García Sordo (2001). Marketing Internacional, primera edición. México: Mc Graw –Hill.

ELECTRONICA

- 1.- COFIDE (2016). Líneas de Financiamiento para Comercio Exterior. Disponible en: www.cofide.com.pe/líneas_de_financiamiento.
- 2.- MINCETUR (2016). Planes Operativos de Exportación (PENX: 2025). Disponible en: www.mincetur.gob.pe/PENX.
- 3.- INTRACEN (2016). Herramientas de competitividad/trademap [en línea].
Disponible en: www.intracen.org/herramientas/trademap.
4. - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA <http://www.sunat.gob.pe/SUNAT>
5. - SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS <http://www.sbs.gob.pe/SBS>
6. - BANCO CENTRALÑ DE RESERVA DEL PERÚ <http://www.bcrp.gob.pe/>
7. - BCRPINSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
<http://www.inei.gob.pe/INEI>
8. - ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DEL PERÚ <http://www.adexperu.org.pe/>
9. - ADEXSOCIEDAD DE COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ
<http://www.comexperu.org.pe/COME>

X. NORMAS DE LA ASIGNATURA

- **Normas de etiqueta.**

Se refieren a las normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en la Red. Utilice buena redacción y gramática para redactar tus correos. Evita escribir con mayúscula sostenida porque se interpreta como si estuviera gritando. Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos de tus compañeros. Evita el uso de emoticones.

- **Normas de convivencia**

- ✓ Respeto
- ✓ Asistencia
- ✓ Puntualidad
- ✓ Presentación oportuna de los entregables

- **Honestidad académica**

Todas las actividades de los estudiantes deben ser originales, de ocurrir una falta o plagio se recibirá automáticamente la nota de cero (00) en dicha actividad de evaluación y se elevará el informe respectivo a la Escuela de la Carrera Profesional para las acciones pertinentes.

.